

23ADM

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DIEZ PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL GRUPO C1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, OCHO DE ACCESO POR EL TURNO LIBRE Y DOS DE ACCESO POR EL TURNO DE RESERVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA GMU CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOP 29 DE NOVIEMBRE DE 2023), OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 (BOPMA, NÚMERO 101, DE 27 DE MAYO DE 2022) Y OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 (BOP DE MÁLAGA, NÚMERO 39, DE 27 DE FEBRERO DE 2023), ACUMULADAS A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 (BOPMA, NÚMERO 245, DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023) Y OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024, (BOPMA NÚMERO 249, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024)

ANUNCIO Nº11

Por medio de este anuncio, se informa a los aspirantes, que en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2025, el Tribunal calificador de la Convocatoria para la provisión de diez plazas de Administrativo, funcionario de carrera, correspondiente al Grupo C1, por el sistema de oposición, ocho de acceso por el turno libre y dos de acceso por el turno de reserva a personas con discapacidad, convocado por resolución del Gerente de la GMU con fecha 5 de noviembre de 2023 (BOP 29 de noviembre de 2023), Oferta de Empleo Público 2021 (BOP de Málaga, número 101, de 27 de mayo de 2022) y Oferta de Empleo Público 2022 (BOP de Málaga, número 39, de 27 de febrero de 2023), acumuladas a la Oferta de Empleo Público 2023 (BOP de Málaga, número 245, de 27 de diciembre de 2023) y Oferta de Empleo Público 2024 (BOP de Málaga, número 249, de 30 de diciembre de 2024), ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Declarar APTOS** a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio y que se relacionan en el Anexo I, otorgándoles las **calificaciones definitivas** que se indican, por orden de mayor a menor puntuación.
2. **Declarar NO APTOS** de forma definitiva a los aspirantes que se relacionan en el Anexo II por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida en el Segundo Ejercicio y, por tanto, quedan eliminados del presente procedimiento selectivo.

Gerencia Municipal de
Urbanismo
Paseo Antonio Machado,
12
29002 Málaga

+34 951 926 010
info@malaga.eu
urbanismo.malaga.eu



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. **Establecer** las calificaciones finales de los aspirantes que han superado los dos ejercicios de la oposición, conforme a la suma de las calificaciones obtenidas en cada ejercicio a tenor de la Base Novena de la Convocatoria (Anexo III).
4. **Proponer** al órgano competente, de conformidad con la Base Décima de las Bases Específicas de la convocatoria, el nombramiento de las personas aspirantes relacionadas en el Anexo IV como Administrativo, funcionario de carrera, correspondiente al grupo C1.
5. **Presentación de documentación:** Las personas propuestas deberán presentar, en el plazo de **diez (10) días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, la documentación requerida en la **Base Décima** de la convocatoria ante el **Servicio de Personal y Organización de la GMU**, que se relaciona a continuación:
 - a) Fotocopia del DNI y DNI original para cotejar. En el caso de ser nacional de otro Estado, la documentación legalmente exigible.
 - b) Fotocopia del título académico oficial exigido o equivalente y el título original para cotejar la misma.
 - c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas mediante sentencia judicial firme.
 - d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de las tareas habituales de la categoría a que se aspira.
 - e) Compromiso de llevar a cabo el acto de acatamiento de la Constitución y, en su caso, del Estatuto de Autonomía y del resto del ordenamiento jurídico.
 - f) Declaración de no estar incurso en incompatibilidad y compromiso de no desempeñar ninguna otra actividad pública o privada ajena a esta Administración, salvo las legalmente permitidas en el régimen de incompatibilidades.
 - g) Certificación acreditativa de discapacidad para los aspirantes que concurren por este turno de acceso.



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==		
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	06/10/2025 12:15:59
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Quienes tuvieran la condición de funcionario de carrera al servicio de las administraciones públicas estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, salvo que le sea requerido por el Servicio de Personal y Organización.

Comunicar a los interesados que, de acuerdo con la Base Duodécima de las Bases que han de regir este proceso selectivo, podrán interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles ante el Tribunal sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, incluidas las presentes calificaciones otorgadas, y éste deberá resolver en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, adquiriendo la resolución adoptada carácter definitivo. Dichas alegaciones podrán presentarse, a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Málaga y por los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La convocatoria, sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de esta y de las actuaciones de los tribunales, podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en la forma establecida en la LPACAP y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL
Fdo. Paloma Merino Tomás



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I: Aspirantes APTOS que han superado el Segundo Ejercicio tras resolución de alegaciones. Calificaciones definitivas del Segundo Ejercicio.

APTOS: Acceso turno libre

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	GARCÍA CARRASCO, JOSEFINA MARÍA	8,60
2	MAYORGA VEGA, MARÍA RAQUEL	7,85
3	NOGUEIRA DÍAZ, JOSE IGNACIO	7,70
4	JIMÉNEZ VELASCO, MARIA JOSÉ	7,60
5	MODELO PINZÓN, MARGOT	7,60
6	MANZANARES CASTRO, MARÍA DEL ROCÍO	7,55
7	RIESCO LADRÓN DE GUEVARA, MARÍA DE LA ESPERANZA	7,35
8	SUPERVIELLE RAYA, AMALIA	7,35
9	MARCOS GONZÁLEZ, IVÁN	7,35
10	MEDINA ESPAÑA, ANA ISABEL	7,25
11	FERNÁNDEZ ORTIZ, JUAN FRANCISCO	7,20
12	GONZÁLEZ ROSADO, MARIA BELÉN	7,10
13	GUTIÉRREZ IRISSARRI, ELENA	6,85
14	MUÑOZ ALARCÓN, MARÍA	6,80
15	PÉREZ REYES, ISABEL MARÍA	6,75
16	SASTRE ARRANZ, MARIA NIEVES	6,65
17	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RAFAEL FRANCISCO	6,55
18	OJEDA BALLESTEROS, JOSE ANTONIO	6,55
19	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MARÍA	6,55
20	RANDO SÁNCHEZ, LORENA	6,50
21	MARTÍN NAVAS MARIA DEL CARMEN	6,45
22	ESCOBAR JURADO, YOLANDA	6,45



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





23	GÓMEZ RODRÍGUEZ, CARLOS	6,30
24	PÉREZ NÚÑEZ, MARIA ELENA	6,30
25	GÓMEZ BRAVO DE MANSILLA, JOSE MARÍA	6,25
26	HERRERA BARCELONA, JOSE ANTONIO	6,10
27	GARCÍA FERNÁNDEZ, MARIA JOSÉ	6,10
28	PÉREZ ESCALONA, ALBA MARÍA	6,10
29	RODRÍGUEZ CLEMENTE, ANA MARÍA	6,00
30	MARTÍN NOGUERA, CRISTINA	5,95
31	OLMO SALIDO, JUAN	5,95
32	AGUILAR SIERRA, JOSE CARLOS	5,95
33	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ENRIQUE	5,85
34	GALDEANO ÁLVAREZ, MARIA DEL CARMEN	5,80
35	DELGADO MARTÍN, CELIA	5,60
36	RUIZ MALDONADO, MARIA SUSANA	5,50
37	CÍVICO REY, MARIA DEL MAR	5,45
38	MARTÍNEZ ALONSO, IGNACIO JAVIER	5,45
39	MANCILLA ESPARTAL, RAÚL	5,35
40	GÓMEZ RUEDA, MARIA JESÚS	5,30
41	TERRÓN FERNÁNDEZ, DELIA	5,30
42	CABELLO GARCÍA, ÁNGEL PABLO	5,30
43	LILLO DILEO, DEBORA ANAHI	5,30
44	SÁNCHEZ PORTALES, SILVIA	5,25
45	MARTÍNEZ ZAMUDIO, FRANCISCO JAVIER	5,25
46	ALBÉNDIZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	5,20
47	MARTÍN NOGUERA, CARMEN	5,10
48	MEDINA BOLAÑOS, MARÍA PILAR	5,10
49	HATHIRAMANI HATHIRAMANI, PRIYA	5,10



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



50	TRUJILLO MARTÍN, ANA MARÍA	5,05
51	GARCÍA MIRA, PABLO	5,05
52	CALZADO MURILLO, RAQUEL	5,00

APTOS: Acceso turno de reserva a personas con discapacidad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	RODRÍGUEZ GARCÍA, PATRICIA	5,80
2	RODRÍGUEZ KREBBERS, ANA MARÍA	5,75



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II: Aspirantes NO APTOS que no han superado el Segundo Ejercicio tras resolución de alegaciones.

NO APTOS: Acceso turno libre

AGUILAR RUIZ, ROCÍO
ARANDA SIERRAS, JOSE MANUEL
BOJ CANO, BLANCA
CANO ALCAIDE, ANA
CARMONA MEDINA, PATRICIA
DOMÍNGUEZ ROMERO, VERÓNICA
DOMÍNGUEZ URBANO, SIMÓN
EL MOURABIT BELHADI, NAMAIE
ESCALERA ROCA, RAQUEL
FARIÑAS GARCÍA, AYLIN
FERNÁNDEZ BUENO, ROCÍO
FERNÁNDEZ FLORES, MARÍA
FERNÁNDEZ MALDONADO, JULIA MARÍA
FERNÁNDEZ OROZCO, JUAN MANUEL
GARAYOA BERRUETA, CARLOS IGNACIO
GARCÍA DE LOS REYES, SUSANA
GARCÍA GARCÍA, INMACULADA CONCEPCIÓN
GONZÁLEZ DEL POZO, CARLOS
GORDO CUESTA, ANA BELÉN
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ANTONIO JOSÉ
LLUBERES PAULINO, MARIBEL
LÓPEZ CANTALEJO, FÁTIMA
LÓPEZ DE VINUESA GAVILÁN, ENRIQUE



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LÓPEZ GARCÍA, MARIA DEL CARMEN
MARTÍN MONTOYA, ALBA
MATA RANDO, JAVIER
MELLINA TALAVERA, MARIA DE LAS MERCEDES
MORENO MALDONADO, BRUNO
MUÑOZ ANAYA, PAULA
NAVARRO DE LA TORRE, INMACULADA
PASTOR FLORES, MARIA ESTHER
PÉREZ RAMÍREZ, ANA ROSA
PIORNO CUENCA, MARIA CYNTHIA
REYES ÁLVAREZ, MARIA VICTORIA
RODRÍGUEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER
RUIZ GÁLVEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
SERRANO MORENO, EVA DEL PILAR
SEVILLA ANAYA, MARINA
SIERRA JIMÉNEZ, CARMEN RAQUEL
SOMOZA ARANDA, MARTA

NO APTOS: Acceso turno de reserva a personas con discapacidad

ÁLVAREZ GARCÍA, ERIKA
LUQUE ROSAS, MARÍA ARACELI
ORTIZ MINERO, MARIA DEL MAR
SÁNCHEZ ROMERO, FERNANDO ANTONIO



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO III: Aspirantes que han aprobado los dos ejercicios del proceso selectivo.

Acceso turno libre

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	CALIFICACIÓN FINAL
1	GARCIA CARRASCO, JOSEFINA MARIA	7,875	8,600	16,475
2	MANZANARES CASTRO, MARIA DEL ROCIO	8,875	7,550	16,425
3	NOGUEIRA DIAZ, JOSE IGNACIO	8,625	7,700	16,325
4	JIMENEZ VELASCO, MARIA JOSE	7,825	7,600	15,425
5	MEDINA ESPAÑA, ANA ISABEL	8,025	7,250	15,275
6	MAYORGA VEGA, MARIA RAQUEL	7,025	7,850	14,875
7	RIESCO LADRON DE GUEVARA, MARIA DE LA ESPERANZA	7,525	7,350	14,875
8	ESCOBAR JURADO, YOLANDA	8,300	6,450	14,750
9	MARCOS GONZALEZ, IVAN	7,325	7,350	14,675
10	GONZALEZ ROSADO, MARIA BELEN	7,350	7,100	14,450
11	PEREZ NUÑEZ, MARIA ELENA	8,125	6,300	14,425
12	RANDO SANCHEZ, LORENA	7,825	6,500	14,325
13	MARTIN NOGUERA, CRISTINA	8,275	5,950	14,225
14	SASTRE ARRANZ, MARIA NIEVES	7,550	6,650	14,200
15	GUTIERREZ IRISSARRI, ELENA	7,150	6,850	14,000
16	DOMINGUEZ GARCIA, RAFAEL FRANCISCO	7,450	6,550	14,000
17	RUIZ MALDONADO, MARIA SUSANA	8,500	5,500	14,000
18	MUÑOZ ALARCON, MARIA	7,150	6,800	13,950
19	FERNANDEZ ORTIZ, JUAN FRANCISCO	6,500	7,200	13,700
20	MODELO PINZON, MARGOT	6,075	7,600	13,675
21	PEREZ ESCALONA, ALBA MARIA	7,550	6,100	13,650
22	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA	6,950	6,550	13,500
23	HERRERA BARCELONA, JOSE ANTONIO	7,325	6,100	13,425
24	PEREZ REYES, ISABEL MARIA	6,500	6,750	13,250
25	GOMEZ RODRIGUEZ, CARLOS	6,900	6,300	13,200
26	MANCILLA ESPARTAL, RAUL	7,800	5,350	13,150
27	SUPERVIELLE RAYA, AMALIA	5,750	7,350	13,100
28	OJEDA BALLESTEROS, JOSE ANTONIO	6,525	6,550	13,075
29	GOMEZ BRAVO DE MANSILLA, JOSE MARIA	6,825	6,250	13,075
30	MARTIN NOGUERA, MARIA CARMEN	7,925	5,100	13,025



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



31	AGUILAR SIERRA, JOSE CARLOS	7,050	5,950	13,000
32	SANCHEZ PORTALES, SILVIA	7,725	5,250	12,975
33	MARTINEZ ZAMUDIO, FRANCISCO JAVIER	7,700	5,250	12,950
34	CIVICO REY, MARIA DEL MAR	7,475	5,450	12,925
35	GARCIA FERNANDEZ, MARIA JOSE	6,775	6,100	12,875
36	MARTIN NAVAS, MARIA DEL CARMEN	6,275	6,450	12,725
37	RODRIGUEZ CLEMENTE, ANA MARIA	6,625	6,000	12,625
38	MARTINEZ ALONSO, IGNACIO JAVIER	7,075	5,450	12,525
39	CALZADO MURILLO, RAQUEL	7,350	5,000	12,350
40	OLMO SALIDO, JUAN	6,375	5,950	12,325
41	DELGADO MARTIN, CELIA	6,625	5,600	12,225
42	TERRON FERNANDEZ, DELIA	6,900	5,300	12,200
43	GARCIA MIRA, PABLO	7,100	5,050	12,150
44	LILLO DILEO, DEBORA ANAHI	6,775	5,300	12,075
45	GOMEZ RUEDA, MARIA JESUS	6,700	5,300	12,000
46	GALDEANO ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN	6,050	5,800	11,850
47	RODRIGUEZ SANCHEZ, ENRIQUE	5,950	5,850	11,800
48	HATHIRAMANI HATHIRAMANI, PRIYA	6,625	5,100	11,725
49	TRUJILLO MARTIN, ANA MARIA	6,600	5,050	11,650
50	CABELLO GARCIA, ANGEL PABLO	6,175	5,300	11,475
51	ALBÉNDIZ GONZÁLEZ BEATRIZ	5,775	5,200	10,975
52	MEDINA BOLAÑOS, MARIA PILAR	5,750	5,100	10,850

Acceso turno de reserva a personas con discapacidad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	CALIFICACIÓN FINAL
1	RODRIGUEZ GARCIA, PATRICIA	6,875	5,800	12,675
2	RODRIGUEZ KREBBERS, ANA MARIA	6,550	5,750	12,300



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO IV: Propuesta de nombramiento.

Acceso turno libre

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	TOTAL
1	GARCIA CARRASCO, JOSEFINA MARIA	7,875	8,600	16,475
2	MANZANARES CASTRO, MARIA DEL ROCIO	8,875	7,550	16,425
3	NOGUEIRA DIAZ, JOSE IGNACIO	8,625	7,700	16,325
4	JIMENEZ VELASCO, MARIA JOSE	7,825	7,600	15,425
5	MEDINA ESPAÑA, ANA ISABEL	8,025	7,250	15,275
6	MAYORGA VEGA, MARIA RAQUEL	7,025	7,850	14,875
7	RIESCO LADRON DE GUEVARA, MARIA DE LA ESPERANZA	7,525	7,350	14,875
8	ESCOBAR JURADO, YOLANDA	8,300	6,450	14,750

Acceso turno de reserva a personas con discapacidad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	TOTAL
1	RODRIGUEZ GARCIA, PATRICIA	6,875	5,800	12,675
2	RODRIGUEZ KREBBERS, ANA MARIA	6,550	5,750	12,300



Código Seguro De Verificación	zGx934J4dLrcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Merino Tomás	Firmado	06/10/2025 12:15:59
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zGx934J4dLrcrqow64ySeg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

